



*Decanato del Cuerpo Médico-Farmacéutico
de la
Beneficencia Provincial
de Madrid*

El próximo viernes, 8 del actual a las siete y media de la tarde en la Sala de Actos del Hospital Provincial, celebrará junta mensual reglamentaria el Cuerpo Médico-farmacéutico de esta Beneficencia, en la que se leerá la Memoria hecha por la Comisión de Profesores, designada para exponer a la Excm. Diputación las deficiencias de los servicios hospitalarios, y reforman que en los mismos deberán realizarse y se tratará de la elección de turnos para las licencias del próximo verano.

Madrid, 4 de Junio de 1934.

EL DECANO,



SR. D. PIO DEL RIO ORTEGA, JEFE DEL LABORATORIO PROVINCIAL.=